

SESION

DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputacion quedó enterada, por un oficio de ayer, del Ministerio de Guerra, de que el Rey hará el uso que corresponda del recurso del general D. Rafael del Riego, que, por acuerdo de la misma, se le remitió en 13 del corriente.

Se acordó reservar para las Córtes un oficio del Ministerio de la Gobernacion de la Península, con el expediente promovido sobre la aprobacion de un convenio para cortar las desavenencias suscitadas entre la villa de Cariñena y D. Miguel Carnicer, mayor, vecino de la de Encinacorba, acerca del disfrute de ciertas aguas; un escrito del canónigo de Avila, D. Juan Chacon, solicitando que las Córtes nombren una comision de su seno para examinar su causa, y una representacion de varios ciudadanos reunidos en la tertulia patriótica de Badajoz, pidiendo que las mismas manden que en el

dia 13 de Setiembre de cada año, se haga memoria en aquella capital del general D. Felipe Arco Agüero, y que con aparato fúnebre en la catedral, con asistencia de la guarnicion y de la Milicia Nacional, ó en la forma que el Congreso estime, se dirijan votos al Eterno por el alma de tan esclarecido y digno héroe.

Se leyó el informe de la Contaduría sobre el recurso de D. Miguel Cuff, leído en la sesion de 1.º del corriente, y de conformidad con la misma se acordó, para salvar cualquier error de concepto, que la Tesorería general ú oficina respectiva le forme nueva liquidacion con presencia de lo manifestado por la Contaduría, á cuyo fin se remita al Gobierno copia de su informe, y de la solicitud del interesado.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados